



COCOMACIA
MUNICIPIO DE QUIBDÓ- CHOCÓ
20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Convocatoria al cargo de **Abogado** del proyecto “**Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia**”

Título del Proyecto:	“Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia”
Fecha de Inicio y Terminación:	01 de octubre de 2011 al 31 de julio de 2012.
Duración del Contrato:	10 meses
Lugar de Trabajo:	Quibdó, Chocó
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Comunidades participantes:	Comunidades afrodescendientes, de la zona de influencia: uno, dos, tres y Tagachí del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato- COCOMACIA

1. Contexto organizacional:

El Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato-COCOMACIA, es una organización de hombres y mujeres que luchamos por el bien común de nuestras comunidades y por el futuro de nuestros hijos, defendiendo nuestro derecho al territorio, haciendo un buen uso de los recursos naturales para formular un modelo de desarrollo desde nuestra visión y cultura como pueblo Negro.

La Organización Campesina integral del Atrato –ACIA- que obtuvo personería jurídica mediante resolución N° 0238 de 1987 expedida por el Ministerio de Agricultura hoy convertida en Consejo Comunitario Mayor de COCOMACIA por los cambios dados en la Ley 70 de 1993; tiene como objetivo general buscar una vida digna para las comunidades del medio Atrato y una de sus banderas de lucha es la defensa del territorio, la cultura y los recursos naturales. Cumpliendo con sus objetivos y amparados en la Ley 70 de 1993 y el decreto 1745/95. Obtuvo la propiedad colectiva de 695.254

Proyecto de Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia

USAID CMM APS #M/OAA/DCHA/DOFDA-10-390



hectáreas de tierras para las comunidades. Para poder darle mejor uso al territorio se celebró el convenio interadministrativo N°115/98 entre la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCO-, el Ministerio del Medio Ambiente –MMA-, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico –IIAP- y la Asociación Campesina Integral del Atrato –ACIA-, para elaborar el “Plan de Manejo Ambiental de los Territorios Colectivos de COCOMACIA.

COCOMACIA en asociación con Mercy Corps, viene ejecutando el Proyecto de Resolución del Conflicto de Tierras y Recursos Naturales, el cual proveerá mecanismos para resolver los conflictos de tierras y recursos naturales en Colombia a través de la réplica contextualizada de metodologías y acercamientos exitosos para resolver conflictos de tierras del programa de TIERRAS que fue anteriormente implementado por Mercy Corps en Guatemala y el Darién Chocoano y Urabá Antioqueño con Consejos Comunitarios Mayores Negros, campesinos e indígenas.

2. Contexto regional:

El territorio de las Comunidades del Medio Atrato se localiza en la parte media de la subregión de la cuenca del Río Atrato, entre los departamentos de Chocó (municipios de Quibdó, Bojayá, Medio Atrato, Atrato y Carmen del Darién) y Antioquia (municipios de Urrao, Murindó y Vigía del fuerte).

Dada la situación de marginación y abandono por parte del Estado colombiano y la explotación de los recursos naturales de nuestra región por compañías madereras foráneas, iniciamos en la década del 80 un trabajo conjunto entre nuestros líderes y los equipos misioneros, que partiendo de la reflexión y concientización se llegara al reconocimiento de nuestros derechos y el bienestar de las comunidades. Como resultado de este trabajo surge la Asociación Campesina Integral del Atrato –ACIA, símbolo de la madurez organizativa y política de nuestro pueblo Negro.

3. Personas requeridas para el cargo: una (1).

4. Descripción del cargo:

Será el/la abogado/a del proyecto y como tal hará parte del equipo técnico y de trabajo de la COCOMACIA, con énfasis en el acompañamiento jurídico e integral a COCOMACIA, a los centros de mediación en el análisis jurídico de casos, a asesorías



jurídicas y acompañamiento a las comunidades afrodescendientes de la zona de influencia: uno, dos, tres y Tagachí en la defensa y protección de los derechos territoriales. Este propósito se encuentra atravesado por la perspectiva étnica de las comunidades, la promoción y defensa de los Derechos Humanos a partir de la resolución de conflictos territoriales, con un enfoque de protección del medio ambiente.

Es posible que en determinados momentos el/la abogado/a viajará como parte del equipo de trabajo de la COCOMACIA a otras ciudades para la formación intercambio de conocimientos y adaptación de las guías para la Resolución Pacífica de Conflictos que se ha venido desarrollando en Colombia.

5. Perfil, competencias y habilidades requeridas:

- a. Profesional en derecho, con conocimientos, formación y experiencia en derecho civil, en mecanismos alternativos de resolución de conflictos territoriales; con experiencia de trabajo con comunidades en campo e investigativa en áreas relacionadas con protección de derechos colectivos territoriales, iniciativas de paz y planes de vida para comunidades negras, indígenas y campesinas.
- b. Tener conocimientos sobre ordenamiento territorial y política pública.
- c. Conocimiento de la región del Medio Atrato chocoano.
- d. Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional y al menos tres años de experiencia específica en procesos sociales, derechos colectivos, acompañamiento organizativo y/o DDHH.
- e. Calidad humana, compromiso e interés por la transformación y superación de los conflictos territoriales y sociales colombianos.
- f. Competencia en el análisis de información cuantitativa y cualitativa para la elaboración de textos escritos.
- g. Capacidad para realizar procesos de acompañamiento pedagógico con organizaciones sociales de distinto nivel y funcionarios públicos y relacionamiento con organizaciones étnicas.
- h. Conocimiento y manejo de programas de *Word*, *Excel*, Internet y otras aplicaciones de *Office*.
- i. Habilidad de negociación con instituciones.
- j. Capacidad para las presentaciones en público.
- k. Experiencia de trabajo en equipo.
- l. Capacidad para trabajar en equipo con altos ritmos de trabajo y niveles de exigencia.
- m. Responsabilidad, alto nivel de compromiso, facultad para la organización y administración del tiempo, buena comunicación, aptitud de servicio y excelente manejo de relaciones interpersonales.



n. Disposición para el trabajo bajo presión.

6. Obligaciones del contratista, productos a entregar

- a. Diseño de la metodología para los Comités Municipales MARC-Tierras (de resolución de conflictos de tierra a través de la mediación).
- b. Activación y fortalecimiento de los Comités Municipales MARC-Tierras.
- c. Plan de Incidencia en las instituciones públicas locales, en coordinación con el director de proyecto.
- d. Asesorías jurídicas a los casos de conflictos por la tierra recepcionados en el centro de mediación de Quibdó, aplicando las guías metodológicas para abordaje de conflictos territoriales
- e. Plan de capacitación a organizaciones sociales e instituciones s en legislación de tierras y propiedad.
- f. Participar cuando se le solicite en las visitas transversales entre Colombia y Guatemala para compartir conocimientos y aplicar las guías de Resolución Pacífica de Conflicto
- g. Elaborar los informes técnicos mensuales requeridos por COCOMACIA con anexos requeridos.
- h. Mantener contacto y diálogo directo y permanente con el coordinador y el director del proyecto y el equipo técnico del proyecto.
- i. Administrar recursos económicos solicitados como anticipo y su debida legalización, soportes e informes para las actividades del proyecto cuando se requiera.

7. Tiempo del contrato: 10 meses, del 01 de octubre de 2011 al 31 de julio de 2012.

8. Lugar de actividades: Lugar de trabajo: la sede de trabajo será el municipio Quibdo

9. Tipo de contrato: prestación de servicios profesionales

7. Fecha y hora límite para entrega de postulaciones: 29 de septiembre de 2011 a las 5:00pm

12. Dirección para la entrega de hojas de vida:

Proyecto de Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia

USAID CMM APS #M/OAA/DCHA/DOFDA-10-390



Las hojas de vida deben ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: info@cocomacia.org.co

Solamente se tendrán en cuenta las hojas de vida que cumplan con el perfil requerido y sólo se contactarán las personas seleccionadas.

NOTAS:

- ✓ Los/as seleccionados/as deberán tener disponibilidad a partir del 01 de octubre de 2011.
- ✓ La persona contratada deberá acreditar su afiliación al sistema de seguridad social (EPS y Pensiones) y entregar el recibo de pago de su seguridad social mes a mes.

Aunque no es de carácter obligatorio, es recomendable afiliarse también a una Administradora de Riesgos profesionales, ya que en caso de enfermedad o accidente profesional es mejor el pago que hacen las ARP.

Para la contratación debe entregarse:

- Hoja de vida con foto física.
- Copias de diplomas de graduación y/o credenciales académicas.
- Al menos una certificación laboral de las dos últimas empresas con las que trabajó.
- Copia de la cedula de ciudadanía.
- Copia del RUT.
- Certificado del Pasado Judicial.
- Certificado de antecedentes fiscales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.